



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Análisis de los participantes en casos de bullying  
escolar y atención psicológica otorgada

Que para obtener el título de  
Licenciada en Psicología

TESINA

P R E S E N T A

Alumna: Gudiño Pluma Virginia

Asesor: Mtro. Samuel Bautista Peña



Los Reyes Iztacala, Edo. De México, 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi hija Regina Giselle quien es la que me ha dado la fuerza necesaria para continuar y culminar esta etapa tan importante de nuestras vidas, motivándome siempre a buscar una vida y futuro mejor para ella, siendo mi propósito además de ello el otorgarle la muestra suficiente que despierte en ella el interés por superarse y crecer.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, porque jamás existirá una forma de pagarles una vida de lucha, sacrificio y esfuerzo constante, deseo expresarles que mis logros han sido suyos también, inspirados siempre en ustedes y constituyen el legado más grande que pudiera recibir.

Agradezco también a mi asesor el maestro Samuel Bautista Peña quien me tendió la mano y me brindó su máximo apoyo para poder cumplir este sueño, sobre todas las cosas que pudiera mencionar de su magnífica persona, le agradezco de corazón el haber creído en mí y mi capacidad para realizar el presente trabajo. Gracias de verdad por su calidez humana y su empatía, por escucharme y tener un consejo cada vez que lo necesite.

Quiero agradecer también a los profesores Estela Pérez Vargas, José Alejandro Velasco Rivera, Isaac Pérez Zamora y Teresa García Gómez, quienes aceptaron apoyarme para conformar mi jurado, mostrando interés sincero y otorgándome la ayuda necesaria para cuando así necesitara, no tengo manera de pagarles.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. BULLYING, ENEMIGO ESCOLAR ¿QUIÉN ES?.....</b>	<b>8</b>
<b>2. LAS VÍCTIMAS ¿SON REALMENTE MAS IMPORTANTES QUE OTRAS FIGURAS?.....</b>	<b>13</b>
<b>3. DIRIJAMOS LA ATENCIÓN AL AGRESOR ¿POR QUÉ ÚNICAMENTE REPRENDER?.....</b>	<b>17</b>
<b>4. LOS ESPECTADORES, FILMADORES Y CÓMPLICES, PIEZAS CLAVE EN EL PROBLEMA.....</b>	<b>23</b>
<b>5. ¿EXISTEN LOS EXTRAS EN EL BULLYING? ANALICEMOS SU PRESENCIA.....</b>	<b>27</b>
<b>6. LOS PROFESORES, UN APOYO EN EL BULLYING... ¿ERRADICAN O FOMENTAN?.....</b>	<b>29</b>
<b>7. LA FAMILIA, CÓMPLICES INDIRECTOS.....</b>	<b>33</b>
<b>8. ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL... ¿DEBERÍAMOS REDIRIGIR NUESTRA ATENCIÓN A OTRO LADO?.....</b>	<b>36</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>48</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La palabra bullying es un anglicismo que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero cuya utilización es cada vez más habitual en nuestro idioma. El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo, teniendo como sinónimo en español la palabra acoso.

Se denomina bullying a la dinámica dada mediante la conducta agresiva manifestada entre escolares, dentro de ella se incluye una conducta intencionada y perjudicial, donde los protagonistas, para nuestro caso a estudiar, resultan ser jóvenes escolares (Lowenstein, 1977; Olweus, 1978; Laslet, 1980; Floyd, 1989; Besag; 1989; Ahmad y Smith, 1990; Cerezo y Esteban, 1992; en Cerezo, 2001).

Así pues, con frecuencia la conducta agresiva es considerada como una característica estable de la personalidad, comparable a la inteligencia (Lorenz, 1974; Olweus, 1979, en Cerezo, 2001). Algunos estudios empíricos revelan que los sujetos agresores tienden a comportarse así de manera estable y persistente (Dodge y Coie, 1990; Olweus, 1993, en Cerezo, 2001), incluso se habla de variables de personalidad asociadas.

Una de las características primordiales de dicha dinámica consiste en que el alumno, quien se comporta de manera violenta, trata de manera abusiva a uno o varios compañeros, los hostiga, atemoriza constantemente, etc. hasta llegar a un punto en que se convierta en su víctima frecuente, por lo que no se trata de algo esporádico, sino de algo que se da durante repetidas veces y que puede durar desde días, hasta incluso años.

En este sentido, los resultados de investigaciones transversales sugieren que ser continuamente agredido por pares, está significativamente relacionado con bajos niveles de bienestar psicológico y ajuste social, con altos

## 2

niveles de estrés psicológico y con diversos síntomas somáticos (Paredes, Et al, 2008, en Cerezo, 2011).

Dicha problemática, si bien, ha estado presente de algún modo históricamente, la hemos ido detectando más a menudo durante los últimos años dado la preocupación por su severa repercusión en la víctima a nivel físico implicado en peleas, autolesiones, incluso hasta el suicidio, y en la actualidad, y repercusión mental dentro de la población estudiantil en la actualidad, haciendo más comunes los problemas de salud somática, la pérdida de autoestima, depresión, aislamiento, los problemas emocionales, la agresividad, culpa y diversas consecuencias futuras dentro del desarrollo social y la parte académica, para el agresor por su parte, las consecuencias se presentan de manera escolar, donde son reprendidos constantemente, afectados en calificaciones, a veces incluso, en cambios de planteles, sanciones en casa (regañones, castigos, golpes, etc.), y hasta legales (en caso de agredir severamente).

Cabe mencionar que las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de los episodios concretos de agresión y victimización, ya que cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática, se generaliza la percepción hostil al conjunto del ambiente escolar, la cual se traduce en graves estados de ansiedad, aislamiento y pérdida del interés por aprender (Cerezo, 2002; Rigby, 2000, en Cerezo, 2006).

Por lo que de esta forma el fenómeno del acoso escolar se encuentra enmarcado en las interacciones sociales del grupo (Castells, 1998, en Sánchez, 2013), donde la negociación no tiene lugar ante la presencia de un conflicto. Lograr resolver los conflictos de manera positiva, requiere de un proceso de formación e instrucción y en este caso, la educación en valores juega un papel importante (Salazar y Narejo, 2002, en Sánchez, 2013).

En este sentido, existe evidencia empírica que señala que los tipos de estudiantes involucrados en la violencia escolar son: agresor puro, víctima pura,

espectador y otro tipo de estudiante que participa con un doble rol: víctima/bully (Austin & Joseph, 1996; Boulton & Smith, 1994; Salmivalli, et al., 1996; Slee & Rigby, 1993; Unnever, 2005, en Mendoza, 2011). Por su parte, Eslea, Menesini, Morita, O'Moore, Mora-Merchán, Pereira, Smith y Zhang (2003, en Mendoza, 2011), identifican a un estudiante más: el alumno neutral, definido como el que no se involucra en situaciones de acoso escolar o bullying.

Por otro lado, se ha tratado de definir el rol que desempeña el alumnado en el bullying, con el objetivo de identificar los factores que sitúan a los niños en mayor riesgo de participar en episodios agresivos en el contexto escolar. Aguilera, Pedroza y Cervantes (2013, en Mendoza y Pedroza, 2015) realizaron un análisis de los diferentes estudios que se han desarrollado para especificar los roles que desempeñan los participantes en el acoso escolar. Identificaron que la mejor opción para su estudio es la propuesta por Lebakken (2008, en Mendoza y Pedroza, 2015), la cual describe la participación en el bullying de cuatro tipos de alumnos.

El primero es el agresor o buleador (persona que realiza conductas de acoso y agresión hacia otros alumnos). El segundo es la víctima o buleado (persona que es objeto de la agresión por parte del alumno bully). El tercer tipo se refiere al alumnado que desempeña un doble rol de víctima y de acosador (persona que se ve envuelta en incidentes como agresor de bullying y receptor del mismo con actores diferentes) y el cuarto tipo es el de observador (persona que es testigo de la conducta de bullying y puede afectar la conducta del agresor o de la víctima en función de su reacción ante el evento).

En la misma línea, las razones justificativas del maltrato se plasman en la provocación y reacción agresiva en los perfiles agresivos, aunque no preferentemente desde una situación de participación, en caso de participar filmando, se hace uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la



## 4

Comunicación), donde entran Facebook, twitter, instagram, whatsapp, youtube, etc., para difundir según lo que se haya recopilado. Exponente de la exculpación (Olweus, 1998, en Avilés, 2006), los agresores argumentan la provocación más que el resto de perfiles cuando agreden y contemplan el maltrato.

Asimismo, la descripción del acoso escolar como el tipo de bullying que el alumnado exhibe, así como los roles de sus participantes, permite su explicación y predicción para poder desarrollar programas de intervención que permitan controlarlo y evitar que el comportamiento agresivo sea estable a través del tiempo y se presente en diferentes contextos (Kazdin, 1985; Patterson, 1982, en Mendoza y Pedroza, 2015). Denotando la importancia de tomar en consideración a todos los implicados, es decir, dejar de dirigir la atención solamente en las víctimas y únicamente sancionar a los agresores.

Sin embargo, pese a las circunstancias, las investigaciones, tal como se menciono anteriormente, se han iniciado en torno a la atención dirigida a las víctimas de esta problemática, sin tomar en cuenta a los demás participantes que fungen un papel igual o más importante, dado que, pueden llegar a ser generadores de dicha interacción, por ejemplo, la atención dirigida al agresor consiste regularmente en la aplicación de sanciones escolares (cambio de grupo, cambio de escuela, suspensión, citatorios a padres de familia, repercusión en calificaciones, etc.), por parte de su familia (castigos, golpes, gritos, platicas, acuerdos, privación de ciertas cosas, etc.) y hasta legales (el acoso físico o moral a los compañeros es una infracción considerada como falta muy grave, y conlleva la aplicación de las medidas correctoras que se establezcan en cada caso, en última instancia la expulsión definitiva de la escuela, pese a ello, es deseable que esta infracción tan grave de las normas de convivencia escolar tenga una solución extrajudicial, pero en los casos más graves puede dar lugar a dos tipos de acciones en el ámbito judicial, civil y penal, cuyo procedimiento puede iniciarse mediante denuncia o mediante demanda), amonestaciones que no siempre surten un efecto positivo en la disminución del problema, ya que puede llegar a ser una

bomba de tiempo, llenando de rencor al agresor con dirección hacia la víctima, buscando otras maneras de poder desquitarse e incrementando esta problemática.

En la misma línea, para corregir el daño, se ha considerado el uso de intervenciones psicológicas con diferentes enfoques, aplicadas a los estudiantes agredidos en su mayoría, una de ellas ha sido la aplicación de técnicas pertenecientes al enfoque cognitivo conductual, como técnicas de relajación, solución de problemas, (comunicación asertiva), la TREC (Terapia racional emotiva conductual), entre otras, y otro tipo de intervención realizado han sido los meta-análisis con uso de auto-reportes bajo un enfoque conductista, así como el manejo de contingencias, sin embargo, no hay mucho relacionado con el tema de las otras figuras detrás de la víctima que, además del agresor, pueden ser los autores intelectuales de dichas conductas.

En este sentido, de acuerdo a todo lo anterior mencionado, dentro del presente trabajo se pretende realizar un análisis de todos los participantes implicados en el fenómeno de bullying, con el fin de mostrar lo que hay detrás que la mayor parte del tiempo no se contempla al intentar realizar cualquier tipo de intervención, impidiendo así una disminución notable del problema. Por lo que, dentro de lo analizado se describirán los participantes que se consideraron los más relevantes en dicha interacción y que fungen un papel importante que de ser modificado o removido, generaría un cambio particular en dicha problemática.

Se habla de las víctimas que, como se trató de explicar en párrafos anteriores, juega aparentemente el papel principal y el más importante, idea que resulta ser errónea y se explicará dentro del presente, es importante además recalcar que sería positivo re dirigir nuestras miradas a los demás implicados para conocer mucho mejor el problema y notar es demasiado amplio todo lo que implica y que hay que contemplar para tratar de solucionar.

## 6

También se hace mención de los agresores, figuras estigmatizadas y etiquetadas la mayor parte del tiempo de manera negativa, sin que esto ayude a que no continúe agrediendo y acosando compañeros, se trató de exponer que las soluciones determinadas por profesores e instituciones, familia e incluso especialistas no siempre resultan ser las ideales, dado que no tienen visión de los personajes que pueden llegar a ocultarse detrás del agresor y que incluso pueden resultar ser más peligrosos que él mismo.

Otras de las figuras aquí mencionadas serán además los espectadores, pero dentro de ellos se suman dos figuras más, siendo los filmadores y los cómplices, jugando un papel conjunto entre los tres, con algunas características diferentes y otras más muy similares, que de acuerdo a la literatura analizada fue posible percatarse de que muy pocos autores han decidido mencionarlos en sus trabajos ya que se consideran de muy poca relevancia, sin embargo, tienen más importancia de la que parece.

Finalmente se analizó también de manera individual los aspectos institucionales, es decir, la labor de los profesores en esta problemática y las alternativas que consideran más pertinentes dentro de sus aulas, así como las ideas que tienen respecto de los estudiantes que resultan ser problemáticos y los que no, sin tomar el partido necesario para poder brindar la ayuda oportuna a los alumnos que así lo requieren.

Por otra parte se menciona también a la familia, quien funge un papel central en el surgimiento de este tipo de conductas pero que en la mayor parte de los casos no se percatan de lo importante que resultan ser para el alumno, ya que deciden delegar responsabilidades a otros, como profesores y especialistas.

Otra parte fundamental que se trabajó fue el trabajo de los especialistas y algunas intervenciones realizadas con respecto a este problema, con el fin de demostrar que el panorama sigue siendo reducido a un agresor y una víctima, excluyendo a las demás figuras que si bien, están involucrados no son

considerados y que pueden ocupar el lugar de un agresor y una víctima fácilmente en caso de ser removidos. Se trata así pues, de concientizar a todos los especialistas que podrían fungir un papel determinante en estos caso y con ello ayudar a realizar estrategias de intervención pertinentes y exitosas que muestren y demuestren resultados favorables para la disminución de casos de bullying escolar.

Por lo cual, el objetivo central del presente análisis es analizar que otras figuras además del agresor y la víctima están involucradas en la dinámica de bullying, cuál es su papel desempeñado dentro de la misma y el impacto que éste tiene, así como la atención psicológica que se ha otorgado a las mismas, para concientizar que tan importante es re direccionar las miradas a las otras figuras implicadas en dichos casos, con el fin de que otros colegas, incluso de disciplinas diferentes puedan, con ayuda de esta información, elaborar estrategias de intervención más certeras que permitan disminuir los casos de bullying que han generado repercusiones importantes en las escuelas a un gran número de alumnos, ya que es un problema que nos concierne a todos como sociedad y en particular a nosotros como especialistas de la salud mental.

# 1

## ***BULLYING, ENEMIGO ESCOLAR ¿QUIÉN ES?***

En el ámbito escolar, de acuerdo con Cerezo (2009), se define al bullying como una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero, generalmente más débil, al que se le convierte en su víctima habitual, sin que realice ninguna provocación, siendo una posible razón para ello la incapacidad de la víctima para salir de esa situación, acrecentando la sensación de inferioridad, desamparo y aislamiento. Desde esta consideración, el bullying se refiere al conjunto de conductas agresivas, entendidas como los ataques repetitivos, ya sea físicos, psicosociales o verbales, de determinados estudiantes que están en posición de poder sobre aquellos que son débiles frente a ellos, con la intención de causarles dolor para la propia satisfacción del agresor. El abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar, e incluso, la pura diversión, suelen ser algunos de los motivos que mueven a los agresores a actuar así.

Por otro lado, el bullying no necesariamente se expresa con agresiones físicas, sino que puede presentarse como agresión verbal (de tipo más frecuente), y como exclusión, siendo esta forma indirecta la más utilizada por las mujeres y en general por los alumnos de grados más avanzados (Díaz Aguado, Martínez y Martín, 2004, en Cerezo, 2009).

En los últimos años, se ha visto presente el surgimiento del bullying a través de las nuevas tecnologías, lo que ha venido a llamarse cyberbullying,

estudios en nuestro país indican índices en torno al 4% de situaciones graves (Ortega, Calmaestra y Mora, 2008, en Cerezo, 2009). Es quizás esa la razón por la cual el bullying ha ido incrementando su repercusión en los estudiantes, ya que la difusión sin control de los actos de acoso a las víctimas acrecientan el problema gravemente, debido a que gracias a ello, se vuelven un blanco fácil no solo para su compañeros, sino para los usuarios que hacen uso de los medios virtuales como las redes sociales, que toman partido y la mayoría de las veces también agreden, se burlan o juzgan su situación, sin aportar nada positivo para las víctimas.

En la misma línea, analizando dicha problemática, existen algunos aspectos de importancia a considerar, el bullying puede ser verbal, físico o psicosocial, pero en algunas ocasiones presenta formas aceptables socialmente tales como la competitividad académica, los deportes, el éxito social, que de igual manera hace a los otros sentirse inferiores. Se trata de una conducta necesariamente repetitiva y que genera dolor en el momento del ataque y de forma mantenida, al crear la creencia en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques. Se caracteriza por la dominancia del poderoso sobre el débil en cualquier contexto (Cerezo, 2009).

Por otro lado, el bullying tiene carácter expansivo desde su inicio, de un episodio puntual de maltrato pasa a constituir una dinámica continua de exclusión, violencia y deterioro de la socialización. Se presenta como un fenómeno grupal, desde el momento en que necesita del soporte del grupo y por lo tanto, debe situarse en la trama de relaciones que en el mismo se genera. Relaciones interpersonales que juegan un papel culminante en el desarrollo de la personalidad y sociabilidad de los jóvenes al facilitar el status social y la determinación de roles (Cerezo, 2009).

Asimismo, los estudios vienen a confirmar que los alumnos agresores tienen mayor ascendencia social y, por tanto, son mejor considerados por, al

menos, una parte de sus compañeros, mientras que a las víctimas se les atribuyen aspectos que, en cierta medida, favorecen el que se encuentren en esas situaciones de indefensión, ya que se les aísla de juegos y actividades. Así pues aspectos como la ascendencia social y en nivel de relaciones sociales aparecen como variables destacadas en la génesis y mantenimiento de conductas bullying (Cerezo, 2001, en Cerezo, 2006, en Mendoza y Pedroza 2015).

Por otro lado, las pautas de comportamiento asociadas al bullying adquieren calidad de estilos personales de afrontamiento de las situaciones que se mantienen más allá de las edades y circunstancias escolares (Olweus, 1980, en Mendoza y Pedroza, 2015). Teniendo en cuenta estos planteamientos, parece evidente que la repercusión del bullying se propague dependiendo de la situación en específico e incluso al momento en que éste se produce.

Desde esta perspectiva, tal como menciona Peralta y Sánchez (2006, en Mendoza y Pedroza, 2015) podemos entender el bullying como un procedente de la tensión que se genera entre los miembros de un grupo, entre el poder y la necesidad de sentirse aceptado, donde uno de ellos utiliza su estatus de poder sobre la víctima como manera de sentirse un miembro importante en el grupo, dejando en evidencia su falta de educación y valores de nuestra sociedad actual.

Siguiendo con Mendoza y Pedroza (2015), es posible afirmar que, en general, las situaciones de todo conflicto interpersonal están determinadas por una serie de factores, que abarcan desde los personales, hasta los ambientales. Desde el contexto social familiar, al ámbito institucional escolar, los jóvenes son expuestos a los modelos de comportamiento proporcionados por los adultos y por sus iguales, donde al mismo tiempo establecen relaciones interpersonales, marcadas no solo por la cantidad, sino por su calidad, y afectan, de manera muy diferente, a los protagonistas del bullying.

En la misma línea, Mendoza y Pedroza (2015), afirman que sería fácil atribuir a los directamente implicados la mayor parte de responsabilidad, que justificara la aparente inocencia del resto del grupo y en especial de los adultos, pero debemos señalar que, toda manifestación agresiva tiene un marcado carácter de síntoma, es decir, representa el procedente de un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante.

Por otro lado, una de las condiciones más preocupantes del fenómeno radica en que las conductas de maltrato parecen perdurar en el tiempo por la escasa atención prestada por los profesores y otros adultos (Díaz-Aguado, 2005, en Ávila, Hernando, et al. 2010), quienes suelen asumirlas como una situación cotidiana o habitual entre los menores (Cajigas, Kahan, Luzardo, Najson & Zamalvide, 2004, en Ávila, Hernando, et al. 2010), ignorando así las consecuencias que pueden tener en la salud mental de los implicados (Craig, 1998; Van Der Meulen, Soriano, Granizo, Del Barrio, Korn & Schäfer, 2003; Rigby, 2003; Cho, Hendrickson & Mock, 2009, en Ávila, Hernando, et al. 2010).

En consecuencia, cualquier aproximación explicativa del bullying requiere asumir que, aunque sea innegable la existencia de ciertos componentes de personalidad en los protagonistas (Cerezo, 2001, en Slee y Rugby, 1993, en Mendoza y Pedroza, 2015), los componentes sociales y ambientales resultan evidentes en la adquisición de patrones de comportamiento agresivo o de sumisión, de manera que, aunque potencialmente podamos ser agresivos, los patrones concretos de comportamiento son aprendidos, tal como afirman Díaz Aguado, Martínez y Martín (2004, en Cerezo, 2002, en Mendoza y Pedroza, 2015), lo que plantea la necesidad de situar el problema en el marco social donde se genera y no solo en sus protagonistas directos.

Por otra parte, se ha visto de gran importancia la necesidad de valorar el significado que los sujetos participantes en el bullying dan a esos hechos antes mencionados, el grado de importancia con que los perciben y su papel en resultar



exentos de ser culpables (Smorti, 1999); cómo los comprenden e integran las emociones que les provocan (Menesini, 1999), que pueden jugar un papel importante en la guía y aprobación de sus actuaciones (Del Barrio et al., 2003; Smorti y Ciucci, 2000). Además, tal como ya se mencionó, también se debería dar la importancia de conocer las diferencias entre los perfiles de los sujetos que participan en el bullying para orientar las posibles intervenciones (Toblin et al., 2005). (Avilés, 2006).

Así pues, el bullying conocido como acoso escolar, es un fenómeno social que ha afectado a cientos de niños y adolescentes en distintos establecimientos educacionales. Debido a sus consecuencias, entre ellas el suicidio, se han llevado a cabo múltiples investigaciones para definir el perfil de los participantes, como una forma de comprender el origen de esta práctica y para contribuir en la disminución de la misma, sin embargo se trata de determinar un perfil para cada uno, a continuación, se describirán los roles implicados dentro de dicha dinámica, así como la influencia de uno con el otro e importancia al ser parte de tal problemática, con el fin de poder mostrar que todos los participantes forman un todo que genera un trasfondo dentro de esta situación tan polémica, que no siempre es considerado y que no muchos conocen, impidiendo otorgar intervenciones más certeras, que demuestren verdaderos resultados que favorezcan en su disminución, al ser considerados únicamente víctimas y agresores.

## 2

### ***LAS VÍCTIMAS ¿SON REALMENTE MÁS IMPORTANTES QUE OTRAS FIGURAS?***

La víctima es el problema que se cree es central en la dinámica de bullying, ya que tal como se describirá a continuación, parece que resulta ser la figura más débil en la cadena que implica el bullying, sin embargo, no siempre resulta ser así.

De acuerdo con Trautmann (2008), son percibidos como inseguros, sensitivos, poco asertivos, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento. Presentan más problemas de salud somática, dos a cuatro veces más que sus pares no victimizados.

Avellanosa y Avellanosa (2003) mencionan que dentro del ámbito escolar suele figurar como una persona tímida, que por lo regular siempre tiene miedo, tanto de profesores, como de los compañeros que suelen molestarlo, puede decirse que de cierta manera que emana a lo lejos la esencia de ser blanco fácil de agresiones, lo anuncia como ese compañero que no sabe cómo reaccionar, que da pistas al resto al solo mostrar su sufrimiento de ser agredido, en lugar de mostrarse naturalmente molesto por eso, además de tener la apariencia de ser el más débil, el más torpe, con más problemas que otros, el ir a la escuela a diario se convierte en una tortura, , normalmente no habla con nadie por el temor de que sus compañeros noten que no tiene éxito como ellos, lo cual, incluye también a sus padres, pues el comentarles su situación le produce miedo y pena por no poder tener más valor para defenderse o frenar el acoso por sí mismo.

Continuando con Avellanosa y Avellanosa (2003), para los profesores, el buleador, resulta ser un alumno que pasa desapercibido al no dar problemas, no tiene calificaciones muy altas pero tampoco va mal, por lo regular llama la atención

por su pasividad y silencio. Aunque la pasa mal al ser la víctima, no sabe cómo salir de su papel, por otro lado, intenta acercarse a su agresor intentando que lo acepte y así dejar de ser la víctima. Esta estrategia no resulta efectiva, pero si las circunstancias son favorables y es posible cambiar de papel, la víctima puede resultar ser más peligrosa que cualquier agresor porque a sus víctimas les haría pagar todos sus sufrimientos.

Dentro de casa la víctima es una persona callada y no suele hablar mucho con sus padres, se la pasa encerrado en su cuarto y si hay hermanos menores, estos resultan ser sus víctimas, siendo esta la manera en la que desquita sus frustraciones por ser molestado en la escuela. Suele tener padres sobreprotectores, quienes son así porque lo consideran débil o indefenso, por lo que intentan hacer las cosas más amables para él y realizan las cosas por él aun sabiendo que no les corresponde, tienden a buscar amigos para él a través de otros padres, pues también ignoran su situación escolar, y por consiguiente no comprenden su comportamiento, atribuyéndolo a su edad sin preocuparse pues creen que es algo temporal (Avellanosa & Avellanosa, 2003).

Según Esquivel (2018), gran parte de las definiciones referidas a la víctima destaca la figura de indefensión, sin embargo el bullying posee varias formas de manifestación entre ellas el ciberbullying y el maltrato verbal, en estos casos no es necesario que la víctima cumpla con esos estándares. En el caso del aspecto físico, niños y niñas que presenten mayor contextura que sus compañeros también pueden sufrir este tipo de problemática.

En este sentido, tal como se señaló con anterioridad las víctimas sienten a su familia como un ambiente protector, sin embargo no siempre es así. En Nicaragua se realizó una investigación con la finalidad de verificar si en países pobres se presentaba el bullying de igual forma que en países desarrollados. En este estudio se concluyó que las víctimas se encuentran expuestas a otros tipos de violencia fuera del establecimiento educacional, entre sus manifestaciones

aparece la violencia verbal, física, psicológica y social, muchas veces llevada a cabo por agentes anexos al contexto educacional, como el grupo familiar (Del Rey & Ortega, 2008, en Esquivel, 2018), esto no quiere decir que la pobreza sea responsable de que el bullying exista, lo que se trata de manifestar es que el no tener recursos económicos hace a los estudiantes más vulnerables y un blanco fácil de discriminación, exclusión de actividades importantes, etc.

Por otro lado, de acuerdo con Avilés (2017), las consecuencias en términos generales que puede tener la víctima a causa del bullying son para quien puede tenerlas de tipo más duro, ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, aversión a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. La imagen que tienen de sí mismos puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Cabe mencionar que, tal como se muestra en el **anexo 1**. Las víctimas no siempre fueron víctimas, el problema es que, como se menciono con anterioridad, el panorama es bastante reducido y no se han contemplado los demás implicados, que también pueden resultar iguales o más vulnerables que la víctima.

Figuras como el espectador, el filmador, cómplices y extras pueden ocupar su lugar fácilmente, en el caso del espectador, se encuentra en riesgo, porque es testigo potencial del acto y al poder denunciar, aun cuando no siempre tenga la intención de hacerlo, resulta ser riesgoso para el agresor permitirle quedar exento, por lo cual puede ocupar el lugar de la víctima, por otro lado, en el caso del filmador, puede correr peligro al poseer información importante que lo vuelve peligrosos para el agresor y un blanco fácil para ser el nuevo objetivo de agresión, al igual que el cómplice, obteniendo información de sus fechorías al ser quien lo

## 16

cubre o aporta ideas tal como autor intelectual y pudiendo ocuparlas en su contra en determinada situación o bien, al ser descubiertos.

Por último, las figuras denominadas como extras pueden convertirse en víctimas al decidir tomar partido y denunciar o en su defecto confrontar al agresor en lugar de la víctima, situación que no siempre resulta favorable, dando como resultado ser el nuevo punto de atención del agresor en venganza de lo sucedido.

### 3

#### ***DIRIJAMOS LA ATENCIÓN AL AGRESOR ¿POR QUÉ ÚNICAMENTE REPRENDER?***

Es importante que dirijamos nuestra atención a la figura de agresor y no enfocarnos en reprender o amonestar. De acuerdo con Cerezo, (2000/2012, en Cerezo y Méndez 2013), definimos al agresor en bullying a aquel alumno que es considerado por sus compañeros de grupo e incluso por él mismo, como el que suele agredir a otros compañeros y, es reconocido por, al menos, el 25% del grupo-aula. Del mismo modo, definimos el rol de víctima de bullying como aquel alumno que es considerado por sus compañeros e incluso por él mismo como el que suele ser objeto de las agresiones y, al menos es reconocido por el 25% del grupo-aula.

Trautmann (2008), menciona que los agresores, son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, no se arrepienten de sus actos.

Por otro lado, Avellanosa y Avellanosa (2003), afirman que las características de la presente figura, en el ámbito escolar, son las siguientes: la figura de agresor, no suele ser un buen estudiante, de lo cual, tiene claro que no le gusta estudiar pero le gusta marcar territorio, suele ser mayor o tener ese aspecto y busca que eso parezca, por lo que se identifica mejor con alumnos de grados superiores. Algunas marcas de identidad conseguida sin esfuerzo son: el consumo de tabaco, las pastillas, el alcohol, maquillarse, enfrentar a los profesores, etc. Además, necesita dos cosas primordiales, a) una víctima, y b) un grupo de chicos que reconozca sus hazañas y lo coloque como autoridad en lo suyo, de lo cual, no puede haber uno sin lo otro. Por otro lado, al agredir a la víctima es avisar de su

existencia, es decir “o se está conmigo o contra mí, y si es así, aténganse a las consecuencias”, lo cual es punto de partida para convertirse en el líder del grupo.

En la misma línea, para los profesores son alumnos imposibles que van de colegio en colegio y de expediente en expediente que no saben aceptar ordenes y por consiguiente ningún tipo autoridad, es un reto intentar acercarse a él, pues el profesor sabe que lleva las de perder al intentar que acate las reglas y por consiguiente tendrá que controlarlo personalmente, sin embargo, si se aplica demasiado rigor hacia él podría comportarse de manera más renuente, pero si se es muy indulgente podría abusar y salirse con la suya. Una manera de poder tener una relación más cordial conlleva a realizar pequeños tratos y acuerdos que beneficien a ambas partes. Además de ello, el agresor piensa que no necesita ayuda, pues si la solicitara implicaría que admite lo que más teme, que es que su omnipotencia no es más que un disfraz que lo protege de todos los miedos que no reconoce que tiene y es sólo en el límite del conflicto y cuando ya todo parece estar perdido puede ser que acepte que a lo mejor está equivocado (Avellanosa & Avellanosa, 2003).

Además de ello, Avellanosa y Avellanosa (2003) mencionan que dentro de casa suele ser un chico difícil, lo cual pudo ser desde pequeño al mostrarse inquieto, enfadado si no salían las cosas como deseaba, egoísta, intolerante, creía que cuando quería algo tenía derecho de tenerlo inmediatamente, mostraba un pensamiento omnipotente que los demás terminaban por aceptar. Tenía peleas con su madre a quien insultaba sin tener problemas, porque no se sentía amado aunque por las noches buscaba dormir con ella porque sentía miedo de estar solo. Por otro lado con su padre solía tener más respeto, aunque más que respeto parecía miedo, porque sabía que su paciencia era pequeña y sus acciones eran más drásticas como quitase el cinturón. Dentro de todo esto pudo darse cuenta de que el uso de la violencia otorga recompensas y que lo que uno no tiene lo puede tener si otra persona así lo permite, por ejemplo pedirle algo a cambio a uno de sus compañeros para que sea parte de su grupo de amigos y pueda estar a

“salvo” de sus agresiones o de las de otros, en este sentido, cuando se ha creado la fama suficiente ya no es necesario explicar nada, solo saber a quién se le puede pedir algo que sea de su interés.

Tiende a disfrutar la violencia que ejerce a sus demás compañeros, tal y como sentía tener ese poder que de niño le inyectaron al dejarlo hacer su voluntad, así como al darse cuenta de la sumisión de unos y la admiración de otros compañeros que no se atreven a imitarlo pero lo observan y aplauden desde la distancia.

De acuerdo con Clareth, Mendoza, Gomez, & Urzola, 2015 (en Esquivel, 2018), en los participantes del Bullying, el agresor, suele ser una de las figuras más estigmatizadas debido a la construcción social existente, en la cual se presenta un niño mayor, imponente, fuerte que genera miedo al resto, sin embargo este personaje no solo es aquel con fuerza, sino que debido a las características psicológicas puede utilizar otros medios para lograr su objetivo como el aislamiento social. Otra de las técnicas a utilizar es reunir a más chicos de similares características para comenzar el ataque.

Desde un punto de vista estratégico, el agresor no siempre es aquel que representa una amenaza para el resto por su apariencia física, de hecho este puede ser uno de los factores de riesgo para sufrir acoso escolar (Oliveira, Silva, Mello, Porto, & Yoshinaga, 2015, en Esquivel, 2018).

Por otro lado, otros autores plantean que el desarrollo de esta conducta agresiva es producto de factores familiares y ambientales, como el estilo de crianza. Si un niño se encuentra expuesto a patrones de comportamiento agresivos, esto influirá en su desarrollo emocional, contribuyendo en el fortalecimiento o debilitación de su autoestima, lo cual será un determinante para el establecimiento de vínculos afectivos sanos y actitudes pro-sociales (Plata, Rivero, & Moreno, 2010, en Esquivel, 2018).



Por lo tanto se fortalece la perspectiva multi causal respecto al origen del agresor no existe solo un modo de llegar a cumplir ese rol, son muchas las variables que deben ocurrir o puede ser solo una, cada caso es distinto por ello se debe poner atención a la problemática y a quien participa en ella (Ramos, Sepúlveda, & Fernández, 2017, en Esquivel, 2018).

Así pues, algunos autores ponen énfasis en la agresividad de estos actores, sin embargo existe una gran gama de características asociadas a los agresores, las cuales les permiten cumplir más de un rol. Dependiendo del móvil que genera la conducta podrán desempeñar el papel de víctima, agresor u observador (García & Ascensio, 2015 en Esquivel, 2018).

Es así que, entre los actores de bullying, ésta es una de las figuras que ha tenido gran relevancia entre los programas para prevenir el acoso escolar, puesto que la acción que realicen los observadores puede dar término o continuidad a esta problemática. Un ejemplo de ello es el programa KIVA originado en Finlandia liderado por Cristina Salmivalli (2017, en Esquivel, 2018), este programa aborda a toda la comunidad escolar y la familia, enfatizando en las consecuencias y tipos de bullying con la finalidad de generar conciencia entre los estudiantes. Una de las técnicas utilizadas es el rol-playing y la creación de un buzón en el cual niños, niñas y adolescentes pueden realizar denuncias anónimas respecto a alguna situación de bullying que hayan visualizado (Viscardi, 2011, en Esquivel, 2018), como una forma de mitigar el miedo a convertirse en víctimas.

Sin embargo, cabe mencionar que, tal como menciona Esquivel (2018), los actores del acoso escolar no son estáticos, estos pueden pasar de agresor a observador y de observador a víctima, sin alterar de manera significativa su personalidad, sus habilidades sociales y los factores ambientales que lo rodean, sin embargo ¿Por qué actúan de manera diferente? Al parecer la respuesta estaría relacionada a la motivación y los intereses de los participantes, por lo tanto

el origen de esta práctica posiblemente se encuentra vinculado a la falta de empatía de los estudiantes y a la forma como resuelven sus conflictos.

Por otro lado, de acuerdo con Avilés (2017), hace mención de algunas consecuencias, ya que este personaje también está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. Con ello, el agresor consigue un reforzamiento sobre el acto de dominio-sumisión como algo bueno y deseable y por otra parte lo puede instrumentalizar como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Es decir, si ellos aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos. Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que lamentablemente vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

Es importante hacer mención de que, tal como se muestra en el Anexo 1. Los agresores pueden jugar roles diferentes, antes de haber sido agresores pudieron haber sido los agredidos, tomando la batuta de agresores para poder desquitar sus frustraciones por todo el tiempo que sufrieron el acoso. Por otro lado hay figuras que pudieran ocupar también su lugar como los filmadores, quienes al obtener las pruebas contundentes de los actos pudiesen manipular a los agresores para que hagan o digan cosas a su favor, siendo de alguna manera los agresores de los agresores.

Los espectadores también pueden convertirse en agresores al haber observado las fechorías realizadas por el agresor en turno y después replicándolas en otros compañeros que les resulten ser más débiles, capaces de permitir que les traten mal. Por último, los cómplices resultan ser agresores de

manera indirecta al aportar ideas que pueda utilizar el agresor para hacer fechorías nuevas, siendo así, el autor intelectual de las maldades sin realizarlas directamente, aunque pudiese algún día realizarlas y entonces así tomando directamente el papel de agresor.

## 4

### ***LOS ESPECTADORES, FILMADORES Y CÓMPLICES, PIEZAS CLAVE EN EL PROBLEMA***

Los espectadores, filmadores y cómplices, suelen ser piezas claves en el problema, ya que son el grupo que sigue al agresor. Por el lado de los espectadores al ser testigos potenciales, los filmadores al tener en su poder pruebas de los hechos y los cómplices como posibles autores intelectuales.

De acuerdo con Trautmann, (2008), el agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo. En un estudio, el 30% de los testigos intentó ayudar a la víctima, mientras que el 70% no intentó intervenir. Desglosada esta cifra, el 40% no hizo nada porque no era de su incumbencia, y el 30% no ayudó aunque sintieron que deberían hacerlo, probablemente por temor a ser víctimas. Hay una intención que no se traduce en conducta, lo que podría ser modificado.

Avellanosa y Avellanosa (2003) lo describen como las figuras que no se atreven a ser directamente un agresor pero participan en la dinámica de acosar y molestar a otros, y a través de ella expresan todos sus sentimientos agresivos; aquéllos que lo identifican con el agresor. Lo que sabe claramente es que no quiere ser víctima, pero tampoco desea ser un agresor de manera directa. Es a la distancia como participan dentro de lo que sucede entre agresor y víctima. En algunos casos es tal su cercanía que pueden intentar tomar el rol de agresor al aprender las agresiones tanto verbales como físicas con las que podrá desempeñarse con otros compañeros en distintos contextos, clases, actividades físicas, descansos, incluso en las visitas a los sanitarios. Por otro lado, quienes tienen menor cercanía en la dinámica se sienten mal consigo mismos, culpables cuando participan siendo testigos de lo que sucede y guardando silencio. Les desagradan algunos o todos los aspectos de la violencia que ven ejercer por parte

de los agresores, pero es mayor su temor de poder ocupar el lugar de la víctima algún día, por lo cual, están obligados a mirar para otro lado y no denunciar lo que sucede ante autoridades escolares. Tratan de simpatizar con el agresor cuando este así desea y ofrecen ayuda a la víctima de manera oculta, aunque en el mejor de los casos avisan al profesor de lo que está ocurriendo. Por lo cual juegan un papel clave dentro de dicha dinámica, al poder sacar a la luz las fechorías realizadas por los agresores al ser testigos directos.

Los observadores, además, se caracterizan por evadir las situaciones agresivas, convirtiéndolos en cómplices de la dinámica (Plata, Rivero, & Moreno, 2010, en Esquivel, 2018).

Existen los observadores pasivos, aquellos que guardan silencio y no realizan cuestionamientos por el miedo a convertirse en víctimas (Jimenez & Berrio, 2015, en Esquivel, 2018) y por otro lado los observadores activos quienes intervienen a favor de la víctima, generando acciones para detener la agresión o bien alientan la conducta sin embargo no se refiere a la frecuencia de la agresión.

Por lo tanto que este personaje se defiende como consecuencias de algunos episodios no lo convierte en una víctima – agresor, puesto que no cumple una de las principales características del bullying, la repetición sistemática.

Por otro lado, para poder profundizar en este actor es necesario conocer cuál fue el desencadenante de la conducta, uno de ellos puede ser la agresión y el hostigamiento al cual fue expuesto el estudiante a causa de sus compañeros, generando una respuesta violenta (en este punto se pierde la figura de indefensión), copiando el modus operandi del agresor, como una forma de supervivencia, sin embargo esta acción no impide que vuelva a desarrollar el papel de víctima (Esquivel, 2018).

De acuerdo con Avilés (2017), Los espectadores no permanecen libres de influencia en estos hechos y les otorga un aprendizaje sobre cómo comportarse

ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una ostentación para valorar como importante y respetable la conducta agresiva.

Fundamentalmente está en juego la educación moral y el posicionamiento moral sobre lo justo y lo injusto, sobre si intervenir o no, sobre si ver agredir a un igual de forma gratuita merece mi respuesta o no y hasta dónde. Se trata del peligro de llegar a la desensibilización ante los sufrimientos e injusticias ajenas y de justificar de alguna forma el ejercicio abusivo de poder del agresor sobre su víctima.

Cowie y Olafsson, (2000; Gini, Abiero, Benelli y Altoé, 2008, en Sánchez y Cerezo, 2011), mencionan que en este entramado social, los espectadores tienen un papel destacado. La mayoría de ellos desaprueba el bullying. A una parte de ellos le gustaría ayudar a los compañeros de forma voluntaria, sin embargo a menudo se encuentran inseguros sobre qué deberían hacer para intervenir y ofrecer un apoyo útil. Asimismo, una falta de relación amistosa con el sujeto y actitudes defensivas de su autoimagen hacen que muchos de los espectadores se queden pasivos y decidan no intervenir

Es importante recalcar que todas estas figuras forman un solo conjunto dado que en determinadas ocasiones suelen realizar las mismas acciones o con la misma intención, tal como se muestra en el **Anexo 1**. donde algunos papeles se invierten o resultan ser muy similares, siendo que tanto filmador, como espectador pueden ser de alguna manera cómplices, la diferencia en cuanto a cada uno de ellos radica en que el filmador toma pruebas de lo sucedido guardando el video comprometedor, y el espectador solo mira el acto y resulta entonces un testigo potencial de lo ocurrido, siendo peligroso para el agresor en gran medida al igual que el filmador, se convierten en cómplices cuando ninguno de los hace uso de lo que obtuvieron tras estar presentes en la agresión al denunciar al agresor y guardando silencio.

El cómplice por otro lado, es eso mismo, quien conoce lo que está sucediendo, sin embargo no realiza denuncias de la acción, a su vez, también se puede ser cómplice cuando aporta ideas para realizar fechorías y agresiones hacia un compañero, situación que lo convierte en el autor intelectual del acto y también un agresor indirecto.

## 5

### ***¿EXISTEN LOS EXTRAS EN EL BULLIYNG? ANALICEMOS SU PRESENCIA***

Avellanosa y Avellanosa (2003) hacen mención de una figura más, además de las tres principales mencionadas anteriormente, que juega un papel relevante dentro de la dinámica de bullying, “los héroes”.

Esta figura tiene la fuerza y el valor para encarar de frente al agresor, y a su vez, asumir el riesgo que esto implica, por lo que la palabra héroe engloba el tener la voluntad aun cuando se tema, por lo que pueda pasar, de no permitir que otro compañero sea agredido. Dichas figuras no son muy abundantes, pues difícilmente un estudiante antepone a un compañero más vulnerable a su seguridad física y emocional (Avellanosa y Avellanosa, 2003).

En la misma línea, Avellanosa y Avellanosa (2003), mencionan que una figura heroica puede provenir de una familia que proporciona información acerca de las víctimas y los agresores en general, cosa que le ayuda a tener una visión clara de la dinámica bullying, aunque tampoco es totalmente forzoso, y es en este sentido, esa impresión de justicia e injusticia la que lo hace sentir empatía por el agredido.

Continuando con Avellanosa y Avellanosa (2003), un héroe también puede ser alguien que ya jugó alguno de los roles principales, ya sea siendo agresor y superando sus inseguridades que lo llevaban a agredir y comprender el dolor de la víctima y generando así la empatía necesaria, o contrariamente, siendo la víctima y superando sus temores confrontando al agresor, dando fin a su suplicio y buscando ayudar a otros compañeros que sean atormentados.

Una de sus acciones en busca de terminar con esta dinámica es el acercarse a los profesores buscando apoyo para poder intentar controlar de alguna manera a los agresores. No trata de ser una especie de autoridad que



vigile el comportamiento de sus compañeros, sino de ser un apoyo para aquellos compañeros que se sientan vulnerables y no sepan a quien acudir o teman hacerlo, y con ello contribuir a que sus compañeros en general entiendan la necesidad e importancia de ser empáticos entre sí al ponerse en el lugar de otros.

Para finalizar aun cuando este fenómeno presente múltiples complejidades, debido a la movilidad de los participantes, es posible intervenir, depende de las instituciones, de los padres y de los jóvenes visibilizar este fenómeno, para enfrentarlo como una realidad, como un hecho y no como casos aislados que no tienen mayor trascendencia en el mundo escolar y en la vida de los estudiantes.

Este personaje tiene el riesgo de poder convertirse en la víctima del agresor, al intentar interferir a favor de la víctima, por lo que sería importante otorgarle las herramientas necesarias para saber manejar la situación de manera favorable y no desamparar al agredido. **Anexo 1.**

Esto con el fin de mitigar su temor de ser agredido y por tanto convertirse en la víctima actual, para que continúe ayudando a los estudiantes y compañeros vulnerables e impregnándoles el mismo valor para defenderse y denunciar por lo que están atravesando, es decir, poner un alto a la situación.

## 6

### ***LOS PROFESORES, UN APOYO EN EL BULLYING... ¿ERRADICAN O FOMENTAN?***

De acuerdo con Waasdorp, Bradshaw & Duong (2011, en Mendoza, 2012), los maestros son influyentes y depende de cómo tomen los incidentes será el impacto en la escuela, pudieran ser de ayuda, supervisión o hasta minimizar la conducta. Se ha encontrado que en el ambiente escolar se evidencia una carencia de destrezas de manejo adecuadas por parte de los maestros ante conductas de acoso escolar, que como consecuencia no aportan o benefician a que cese a diario este patrón mal adaptativo de relaciones entre pares.

Es necesario abordar de manera muy amplia dicho fenómeno por parte del profesorado, con sus compañeros y en el aula con su alumnado. El papel del profesorado es crucial en la prevención y en la intervención directa. Aspectos como la detección temprana, la consecuencia de casos, la participación en la formación, el entrenamiento de grupos de alumnado como mediadores, consejeros, ayudantes de recreo, tutores, etc., deberían ser centrales en el afrontamiento del bullying. Por tanto, es deseable que el profesorado sea sensible a este tema, se preocupe, se ocupe y se forme para poder prevenir, intervenir y colaborar para intervenir (Mendoza, 2012).

Sin embargo, actualmente, nos encontramos con algunos inconvenientes. De acuerdo con Avilés, (2017), muchos profesores se queja hoy de no tener suficientes armas para actuar. También existe un sentimiento de falta de preparación sobre estos temas. Esta inseguridad y la acumulación de situaciones hacen que en muchas ocasiones se llegue al desaliento y a la sensación de insatisfacción laboral y malestar docente, al estrés y al sentirse excluido. Pero también nos encontramos con actitudes de cierto dejar pasar los hechos. Lo que implica minimizar el problema, incluso, a veces son los profesores quien no

interviene ante una ridiculización en clase tolerando el acoso, el abuso y la prepotencia; o incluso es atraído a realizar bromas que transgreden sobre las víctimas de bullying con lo que está habilitando las fechorías de los agresores.

También en los centros y a un nivel más institucional no existen programas que aborden este fenómeno y existen, a veces, políticas de sanción de conductas violentas que únicamente usan medidas punitivas para castigar a los agresores pero no abordan acciones globales, olvidándose de las víctimas o de las actitudes del grupo (Avilés, 2017).

Por tanto, hoy en día, tal como lo menciona Bardick y Bernes (2008, en Elizalde, 2010), los profesores además de promover el desempeño académico, tiene responsabilidades que incluyen el manejo de conductas y socialización de sus estudiantes.

Asimismo, en la mayoría de las ocasiones, los profesores que trabajan de cerca con sus alumnos están en mejores condiciones para identificar problemas de bullying entre sus alumnos. Diversos estudios, (Avilés y Monjas, 2005, en Ellis y Shute, 2007, en Yoon et al, 2003, en Elizalde, 2010) han encontrado existe una falta de intervención por parte de los profesores en situaciones de bullying.

De acuerdo con Sánchez (2013), el fenómeno de la intimidación escolar, indica las dificultades propias de la nominación, pues es clara la forma en la que el bullying ha tenido diversas explicaciones en correspondencia con características sobre todo de tipo psicológico, al mismo tiempo, la difusión de los términos, específicamente los de testigos, víctimas y agresores en las instituciones educativas permite la etiquetación y el señalamiento de los cuales ya se presentaron las consecuencias. Es decir, no existen conductas disfuncionales individuales e independientes de las relaciones comunales en las que se construyen los significados, dado que, el bullying es un fenómeno social en toda su extensión, del cual no son portadores los individuos en sus formación en casa, comunidad y entorno, sino del que participan grupos ubicados histórica y

culturalmente, que han configurado significados y discursos que permiten la reproducción de las pautas de interacción. Así, entonces, las víctimas, los testigos y los agresores no son roles en sí mismos, sino convenciones sociales que se funden y se confunden en la experiencia, es decir, puede llevarlo del exterior al aula escolar.

Reynard & Sonuga-Barke (2005, en Mendoza, 2011), afirman que los estudios realizados sobre el comportamiento disruptivo reflejan que el profesorado dirige hacia el alumnado más críticas como las sanciones, regaños, amonestaciones, etc. y menos comentarios positivos, conductas que suelen reducir la motivación de los alumnos por el aprendizaje y el rendimiento (Wentzel, 2002, en Mendoza, 2011).

En estén sentido, cuando se pregunta a los alumnos tienden a atribuir su propio comportamiento agresivo a falta de apoyo y de reconocimiento por parte del profesor (Bru, Stephens & Tosheim, 2002, en Mendoza, 2011) por su parte, el profesorado identifica que emplea prácticas de disciplina coercitivas ante el comportamiento disruptivo del alumnado (Lewis, 2001, en Mendoza, 2011).

Asimismo, la reacción coercitiva del profesor y la interrupción de los alumnos podrían así formar parte de una escalada coercitiva similar a la observada en contextos familiares (Patterson, 1982, en Mendoza, 2011) que podría, en determinadas condiciones, ser el origen de conductas instrumentales de características similares al acoso, tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos.

Con respecto al acoso en la relación profesorado alumnado, hace más de 10 años Olweus (1993, en Mendoza, 2011), identificó que el 2% del alumnado encuestado informaba recibir malos tratos por parte del profesorado, señalándose con ello a la primera investigación sensible al tema del maltrato del profesor hacia el alumno. Años más tarde este autor desarrolló otra investigación con una muestra de 5 100 profesores noruegos en escuelas elementales y bachillerato,

detectando que el 10% exhibía maltrato hacia uno o más alumnos (Olweus, 1999, en Mendoza, 2011).

Cabe mencionar que los profesores al no tener las herramientas o formación necesaria para manejar dicha situación tienden a delegar la responsabilidad a los especialistas, culpándolos si el problema no se resuelve o se agrava, sin embargo, pueden culpar también al entorno familiar y a los padres como tal, dado que critican sus modos de crianza y formación, aunque la familia por su parte atribuye toda la responsabilidad a los profesores. **Anexo 1.**

## 7

### **LA FAMILIA, CÓMPLICES INDIRECTOS**

Lösel y Farrington (2012, en Cerezo & Sánchez, et al., 2015), mencionan que, los estudios que relacionan clima social familiar y conductas agresivas de los adolescentes destacan como factores de riesgo a los hogares con alto nivel de conflicto, con escasa relación afectiva entre sus miembros y bajo apoyo emocional.

Entre los factores que inciden en el desarrollo de estas conductas destaca el modelo social que proporcionan los adultos en los medios familiar y escolar, donde, sin duda, el mayor exponente lo conforman las experiencias de maltrato, sufrido u observado, como señala Barudy (1998, en Cerezo, 2006). Pero es necesario un escenario propicio para que el bullying se manifieste y éste, es el grupo-aula.

Por otro lado, estudios específicos en España, como los de Ayerbe, et al. (2005, en Gairin, Armengol & Silva, 2013) y Sánchez (2007 en Gairin, Armengol & Silva, 2013), estiman que uno de cada cinco alumnos está implicado en este tipo de procesos, como agresor, como víctima o como ambas cosas a la vez. Apuntan que es un fenómeno asociado a situaciones como el fracaso escolar o ambientes familiares específicos y es atribuible a cualquier clase social.

Sin embargo, los sujetos agentes de bullying reproducen formas de conductas observadas y presentan una ausencia absoluta de interiorización de las normas. Manifiestan, y ratifican los directivos, que detrás de los agresores normalmente hay familias inconsistentes, padres y madres que no han puesto límites, que no han enseñado a sus hijos a respetar las normas y que tienen un escaso control y supervisión sobre la vida de sus hijos. El problema se agrava, advierten, cuando al bajo interés por la educación de los hijos se añade el no

reconocer el problema, dificultando el desarrollo de medidas en tiempo real y útil; también, el hecho constatado de que algunas víctimas llegan a convertirse en agresores, dando al problema una dimensión cíclica aún más preocupante. (Gairin, Armengol & Silva, 2013).

De acuerdo con Joffre (2011), algunos estudios se han señalado la poca sociabilidad, la violencia intrafamiliar, el rechazo familiar y el vandalismo como factores asociados a este comportamiento. Diversos trabajos han demostrado que el género masculino es un factor de riesgo más para el desarrollo de este fenómeno.

De acuerdo con Del moral, Suarez y Musitu (2013), las soluciones que padres y madres se plantean a su propio colectivo. Podemos distinguir entre estrategias en relación con los hijos, estrategias de pareja y estrategias escolares (implicación parental en la escuela). La primera de las estrategias de relación con los hijos consiste en la búsqueda de nuevas formas de conectar con ellos (por ejemplo, a través de la música), generar confianza y complicidad, ayudar con sus problemas personales, estar cercano como un amigo pero manteniendo el papel de progenitor, ser activo y ayudar con elementos como el aspecto físico (ayudar a que no engorde, que haga deporte, etc.). En segundo lugar, las estrategias de pareja: ir a una ambos progenitores, implicarse en la educación ambos, acordar los límites y hacerlos cumplir, no discutir delante de los hijos, no mirar para otro lado si hay un problema, pedir disculpas y reconocer los errores y responsabilizarse de la vida del menor.

Por otra parte, entre las estrategias escolares para padres encontramos la formación continua para progenitores (por ejemplo, a través de Escuelas de padres), la coordinación entre los propios padres para solucionar problemas, la expansión de la figura de padre ayudante, ir las veces que haga falta, hablar con el profesorado, asistir a tutorías, pedir ayuda si se necesita, etc. y denunciar si es el mejor modo de resolver el problema. (Del Moral, Suarez, & Musitu, 2013).

Gairin, Armengol y Silva (2013), subrayan que una educación no violenta, basada en el respeto y la tolerancia, fomenta modelos de resolución de conflictos desde el diálogo y la no-agresión y evita la imposición por la fuerza de opiniones, gustos y normas. Una educación responsable se vincula a una comunicación fluida entre la familia, al apoyo activo a los hijos, a una motivación adecuada para hacer frente a sus obligaciones y al fortalecimiento de la capacidad de tomar decisiones aceptando las consecuencias de las mismas.

Esto no quiere decir que las expresiones de violencia son exclusivas del ámbito familiar, sino que están presentes en otras instituciones sociales, cobrando un creciente interés entre los investigadores y los responsables de formular políticas públicas. La violencia en las escuelas representa uno de esos nuevos tópicos de interés. En Estados Unidos el fenómeno de la violencia escolar, en general, y la violencia juvenil, en particular, viene siendo abordado como un problema social desde la década de 1980 (Tamar, 2005).

En el **Anexo 1**. Se puede observar de qué manera la figura familiar, la escolar y la de especialistas delegan sus responsabilidades entre sí, sin buscar resolver la manera en conjunto tal como sería la manera ideal. Ya que tiene al creencia equivocada de que es labor del profesor educar a sus hijos y otorgar valores correctos y por otro lado piensan que solo es labor del especialista, particularmente el psicólogo resolver el problema bajo el que se encuentran sus hijos y si esto no sucede, entonces es culpa total del mismo que el problema se agrave o no cese.



## 8

### ***ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL... ¿DEBERÍAMOS REDIRIGIR NUESTRA ATENCIÓN A OTRO LADO?***

Los especialistas por otro lado, juegan un papel aún más importante, debido a que es su labor formarse e informarse para poder realizar intervenciones correctas que favorezcan en la disminución de este problema.

Se han realizado múltiples intervenciones dentro de dicha problemática, sin embargo, a pesar de los numerosos programas existentes, solo unos pocos han demostrado ser efectivos. De hecho, los programas exitosos se caracterizan por abordar esta problemática en sus diversos niveles y no con actividades puntuales ni aisladas. Con respecto a la experiencia internacional, “Olweus Bullying Prevention Program”, es uno de los programas pioneros en la intervención del Bullying (Olweus, 1993, en Pérez, Astudillo, Varela & Lecannelier, 2013). Este programa se basa en un modelo comprensivo que opera en distintos niveles: escolar, sala de clases e individual.

De acuerdo con Pérez, Astudillo, Varela y Lecannelier (2013), en Inglaterra se llevó a cabo el programa “Sheffield Anti-Bullying Project”, inspirado en el programa de Olweus. Este programa busca desarrollar políticas institucionales en el establecimiento educacional que permitan detener la victimización por Bullying a nivel de toda la comunidad escolar, utilizando estrategias como el desarrollo de políticas integrales para detener la victimización, el desarrollo curricular para crear conciencia del problema, el trabajo individual, seguimiento y monitoreo tanto de la víctima como del agresor, modificación de los espacios físicos de riesgo, y el monitoreo permanente de los niveles de victimización dentro de la escuela.

Por otro lado, el programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras (SAVE) desarrollado en España, es otro ejemplo de programas con resultados exitosos. Este programa toma un modelo integral, preventivo, ecológico y comunitario e involucra a los alumnos, profesores, familia y comunidad (Pérez, Astudillo, Varela & Lecannelier, 2013).

Asimismo, las estrategias del programa incluyen la promoción y creación de un ambiente positivo en todo el establecimiento educacional, donde la participación de los adultos (docentes y familias) es fundamental; y la creación de límites claros frente a las conductas que no son aceptadas dentro del contexto escolar, requiriendo que las sanciones que se aplican a los victimarios sean consistentes, no castigadoras e involucren un proceso de reflexión y reparación (Olweus, 2004, en Pérez, Astudillo, Varela & Lecannelier, 2013).

Por otro lado, las intervenciones curriculares, diseñadas para promover una actitud anti acoso en la sala de clases y ayudar a los niños a desarrollar habilidades para resolver conflictos. Incluyen videos, grupos de discusión por semanas. Se incentiva la toma de conciencia del bullying entre los estudiantes y se promueve la adquisición de valores pro sociales, como la tolerancia por las diferencias, cambio de actitud de los estudiantes, con cambios en las normas del grupo. Se promueve la asertividad para persuadir al agresor y la actitud activa de los testigos o espectadores. Son intervenciones más atractivas, porque requieren menos recursos, personal y esfuerzo. Sin embargo, no han mejorado el problema, y los que menos se han beneficiado son los niños menores. El fracaso se explica porque el acoso escolar es un proceso sistémico y la teoría apoya que es un fenómeno socio cultural. Si acaso el bullying es un proceso sistémico grupal, que involucra a agresores, víctimas, pares, adultos, padres, ambiente escolar y ambiente del hogar, es improbable que una intervención en un solo nivel tenga algún impacto.

Es importante redirigir nuestra atención al problema dado que la falta de cultura e información del tema no permiten una correcta intervención que favorezca en la disminución de esta situación.

Sin embargo, esto sigue sin ser suficiente debido a que hay una desinformación y falta de cultura del tema que impide vislumbrar el problema ampliamente por lo que las intervenciones han sido erróneas, ya que es necesario un trabajo de tipo multidisciplinario que incluiría el trabajo de especialistas como psicólogos, psiquiatras, médicos, trabajadores sociales, orientadores, abogados, sociólogos, padres de familia, escuela, profesores, etc. Sin embargo no todos están dispuestos a colaborar debido a que implica una infraestructura para comenzar a laborar planes de trabajo a largo plazo que favorezcan a una sociedad completa.

## **CONCLUSIONES**

Es así como cada figura juega un rol que influye entre sí con los otros roles, siendo así, un panorama muy amplio que no siempre se analiza de manera detenida, los parámetros suelen ser muy reducidos, tal es así que la vista de las autoridades escolares se encuentra centrada, en mayor medida, en las víctimas y en los agresores, sin mirar el trasfondo de esta dinámica que amerita hacer una relación de todos los implicados, situación que no favorece a la erradicación de este problema, que sí parece imposible, por lo menos una disminución tampoco ha resultado visible.

En este sentido, es importante redirigir la mirada a los demás implicados en esta problemática, porque cada uno genera un cambio en el otro, siendo así que la víctima, al intentar desquitar sus frustraciones tras haber sido el agredido durante determinado tiempo, el filmador al intentar chantajear al agredido debido a que posee pruebas comprometedoras de los agresores, se convierte de cierta manera en una especie de agresor o tomando directamente el papel de agresor aprendiendo de las maldades realizadas y aplicándolas en los más débiles, los espectadores, al observar lo que está sucediendo, puede que adopte posturas ya actos que aprendió del agresor para poder abusar de compañeros más débiles que él y los cómplices pueden convertirse en agresor, dado que desde un principio agreden de manera indirecta y proponen nuevas maldades para que el agresor las aplique.

Por otro lado también esas figuras pueden fungir el papel de víctimas porque cuando el espectador observa se convierte en un testigo peligroso para el agresor, el filmador al obtener pruebas que demuestren lo sucedido también corre el riesgo de ser un peligro para el agresor y entonces ser acosado también y por último el cómplice quien ya posee información suficiente para usarla a su favor y poder demeritar al agresor y denunciarlo a su favor. También el extra puede

convertirse en víctima, ya que al intentar proteger y ayudar a la víctima, suele arriesgar su seguridad, pues algunas veces confronta al agresor, o en su defecto, decide denunciarlo o impulsar a la víctima que denuncie siendo riesgo potencial también para el agresor. Pese a ello, ante las autoridades, el bullying no es considerado un delito, lo que no valida las denuncias realizadas por las víctimas, quedando impune el acto y desamparando a quien finalmente tuvo el valor de alzar la voz y defender sus derechos.

Asimismo, los padres delegan responsabilidades a especialistas y docentes, debido a que consideran que la mayor parte de la educación es responsabilidad de los docentes y por lo tanto es culpa suya que este tipo de problemas exista en las aulas, además, cuando el problema ya está presente, es entonces responsabilidad total del especialista, que en la mayor parte de los casos suele ser el psicólogo, quien debe solucionar el problema siendo que el trasfondo suele provenir de casa, sin embargo, si no logra solucionarlo entonces es un inepto que no sabe trabajar y es su culpa si el problema persiste o se agrava.

En el caso de los docentes consideran que es trabajo de los especialistas que como ya se mencionó la mayor parte del tiempo suele ser el psicólogo a quien consultan, solucionar el problema y erradicarlo, aunque muchas veces también implica mucho la falta de comprensión y empatía que otorgan a los alumnos, sin embargo no toma en cuenta esa opción. En cuanto a la familia consideran que el problema se da debido a una mala crianza, ejemplo en casa o falta de valores por parte de los padres de familia.

Finalmente en cuanto a los especialistas, se cree que el único que debe intervenir en estos casos son los psicólogos, porque piensan que todo el problema central está detrás de esta disciplina, sin embargo, no son los únicos que pueden trabajar para mejorar estrategias de intervención para la disminución de estos casos, incluso el mismo psicólogo se atribuye toda esa responsabilidad, por lo cual es necesaria esta mirada a lo que hay detrás de las víctimas y los agresores, para

comprender que no es solo esa dinámica la que genera todo ese gran problema que ha ido generando tanta mala convivencia en las escuelas y generando consecuencias a muy largo plazo que muchas veces suelen afectar a la población en general, por ejemplo los casos de acoso en el trabajo muchas veces son llevados a esas instancias por haber sido vividos en la escuela previamente.

Después del presente análisis es posible percatarse de que la desinformación y la falta de cultura del tema abordado impide una intervención certera que rinda frutos favorables para la disminución de porcentaje de bullying escolar, dado que como especialistas formados en cualquier otra área distinta a la de la psicología, no estamos conscientes de que no es únicamente la atención psicológica la que se requiere para cualquiera de los personajes analizado.

Dentro de la intervención que puede otorgarse tanto a las víctimas como a los demás personajes que ocupan un espacio en la dinámica del bullying se encuentran especialistas involucrados tales como: trabajadores sociales, médicos, psiquiatras, sociólogos, abogados, orientadores vocacionales y psicólogos, quienes por consiguiente para mostrar mejores descensos tendrían que trabajar de manera multidisciplinaria, ya que cada intervención influiría entre sí (**anexo 2**).

Es entonces dependiendo en la medida del daño ocasionado que estos especialistas pueden entrar a intervenir, sin embargo, si hubiese una difusión y una cultura más amplia del tema, no sería necesario esperar a que el daño estuviera hecho para intervenir, sino que, podrían intervenir previamente con el fin de elaborar y difundir estrategias de prevención del problema.

De acuerdo con Alonso (2009), para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección son múltiples y complejas, siendo preciso analizarlas desde una perspectiva ecológica- evolutiva, analizando los distintos niveles o ámbitos de relación del alumnado. Es decir, es preciso analizar la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que establece en la familia, la colaboración que se establece entre ambos contextos, la

influencia de los medios de comunicación y el conjunto de creencias, valores y estructuras de la sociedad de la que forman parte.

Múltiples especialistas como los psicólogos, psiquiatras, médicos, trabajadores sociales, orientadores, abogados y sociólogos, deberían estar involucrados en la solución de esta problemática, tal como se muestra en el **anexo 2**, donde se describe que labor puede realizar cada uno dentro del problema, sin embargo, muchos de ellos no lo hacen debido a las implicaciones ya que quizás esto pueda implicar el aporte económico de cada uno para cubrir trabajos e investigaciones, propuestas de intervención, además de pérdidas que no están dispuestos a asumir. Sin considerar futuras consecuencias que pueden afectar de manera general a la población, como la delincuencia, asesinos, secuestradores, violadores, etc.

Delegando responsabilidad total al psicólogo, sin embargo, a nosotros nos correspondería únicamente informarnos y formarnos respecto al tema de la mejor manera para ser parte aguas dado que no es posible que seamos quienes resuelven el problema íntegramente y ayudarnos a orientar y canalizar de manera correcta al lugar y especialista indicado, o en su defecto, saber de qué manera podemos organizarnos de manera pertinente y dar respuestas idóneas que favorezcan en la disminución de este fenómeno.

## **REFERENCIAS**

Alonso, M. (2009). El acoso escolar: análisis desde la perspectiva de profesores en formación y profesores en activo. *Bordón* 61 (3), pp. 7-18.

Avellanosa, C. & Avellanosa, P. (2003). Los actores de la violencia escolar. *Aspectos sociales de la juventud, Revista de estudios de juventud INJUVE*, Vol. 62 (1), pp. 59-64.

Ávila, T., Hernando J., et al. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*, Vol. 13(23), pp. 13-26.

Avilés, M. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, Vol. 4(2), pp. 201-220.

Avilés, M. (2017). El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. *Grupo de investigación de la universidad de Valladolid*, Vol. 1(1).

Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, Vol. 4(2), pp. 333-351.



Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 9 (3), pp. 383-394.

Cerezo, F. & Méndez, I. (2013). Agresores en bullying y conductas antisociales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, Vol. 3(1), pp. 5-14.

Cerezo, F., Sánchez, C. et al. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, Vol. 20(1), pp. 139-155.

Cerezo, R. (2006). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. *Estudio de un caso de Víctima-provocador. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, Vol. 2(1), pp. 27-34.

Cerezo, R. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de psicología, Redalyc*, vol. 17(1), pp. 37-43.

Del Moral, A., Suarez, R. & Musitu, O. (2013). El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención de adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental*, Vol. 31(2), pp. 203-213.

Elizalde, C. (2010). Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, Vol. 8(1), pp. 353-372.

Esquivel, S. (2018). Los prejuicios asociados a la hora de catalogar a los actores del bullying. *Revista Electrónica de Trabajo Social, Universidad de Concepción (Chile)*, Vol. 17(1).

Gairin, S., Armengol, A. & Silva, G. (2013). El bullying escolar. Consideraciones y estrategias para la intervención. *Educación XX1*, Vol. 16(1), pp. 17-38.

González, R. & Landero, H. (2013). Terapia asistida con animales como apoyo en la reestructuración cognitiva. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, Vol. 5(1), pp. 35-43.

Joffre, V., García, m., et al. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Bol Med Hosp Infant Mex*, Vol. 68(3), pp. 193-202.

Núñez, R. y Tobón, S. (2005). Terapia cognitivo-conductual. El modelo procesual de la salud mental como camino para la integración, la investigación y la clínica. Universidad de Manizales: Madrid.

Mendoza, G. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, Vol. 19(1) pp. 58-71.

Mendoza, R. (2012). Manual para capacitar profesionales en la intervención y manejo de víctimas de acoso escolar o “bullying”. Rol de los maestros. Estados Unidos de América: Tapa Blanda. Pp. 42-43.

Mendoza, G. y Pedroza, C. (2015). Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. *Acta de investigación psicológica*, Vol. 5 (2), pp. 1947 – 1959.

Montoya, V. (2006). *Teorías de la violencia humana*. Razón y palabra, Vol. 11 (53).

Morán, S. (2006). Intervención cognitivo-conductual en el acoso escolar: un caso clínico de bullying. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, Vol. 2(1), pp. 51-56.

Pérez, C., Astudillo, J., Varela, T. & Lecannelier, A. (2013). Evaluación de la efectividad del programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile. *Revista Semestral de asociación Brasileña de Psicología Escolar y Educativa*, Vol. 17(1), pp. 163-172.

Plata, O., Riveros, O. & Moreno, M. (2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Psicología: avances de la disciplina*, Vol. 4 (2), pp. 99-112.

Sánchez, A. (2013). El bullying como construcción social más allá de las víctimas, los agresores y los testigos... *La familia, los docentes y la sociedad. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Vol. 5 (1) pp. 222-247.

Sánchez, L. & Cerezo, R. (2011). Estatus social de los sujetos implicados en bullying. Elementos para la mejora de la convivencia en el aula. *REOP*, Vol. 22(2) pp. 137-149.

Sánchez, Y. (2013). Intervención educativa para resolver un caso de acoso escolar. *Psicología Escolar e Educativa*, Vol. 17(2), pp. 339-354.

Tamar, F. (2005). Maltrato Entre Escolares (Bullyning): Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento Escolar. *Psyche*, Vol. 14(1), pp. 211-225,

Trautmann, M. (2008). Maltrato entre pares o "bullying".Una visión actual. *Rev Chil Pediatr*, Vol. 79 (1), pp.13-20.

# ANEXOS

Anexo 1.



